

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5234

PALMA DE MALLORCA
SABADO 3 DE JULIO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

La fiesta del Beato Ramón Lull

Por celebrarse hoy la fiesta del ínclito Mártir mallorquín, copiamos el siguiente capítulo de la «Vida compendiosa del Bt. Ramón Lull», escrita por Mn. Salvador Galmés

IX

1311-314

El papa Climent V havia convocat concili general a Viana, per dia rer. d'octubre de 1311. El benaventurat Mestre, corporalment gustat per una vida llarga de dies, d'obres i de treballs, al sol anunci d'aquell gran aconeteixement qui removia tot el món catòlic, senti encara tota la revivalla de les ardors juvenivols, i en ales del seu zel per la gloria de Deu i la salut de les ànimes, parti cap a Viana amb l'objecte d'exposar els seus plans esmençats irreduïts a 10 capítols o «Ordinacions», i conseguir-ne de la venerable Assamblea la immediata realització. Ple de lètica espiritual i d'optimisme, traduí en vers el seu sentiment i el seu desig, en el «Consili» celebrat en son interior, d'una gran ingenuitat:

Un consili vull començar
en mon coratge, e xantar,
per ço que faça enamorar
tots cels qui ho poden far,
per Deu servir
e lo Sepulcre conquerir.
Molt ho desir

on exposa la finalitat ideal última del que anava a celebrar-se i la intenció que devia animar els Pares reunits, per tal de preparar-los al millor èxit del concili.

2. El seu pensament vastíssim en substancia era el meteix concebut a ran del seu convertiment, però ampliat en quan a la organització: primer: Alcançar una creuada de les intel·ligències per esvaïr l'error i propagar la veritat de la Fè catòlica, fundant escoles de llengües on se formassen missioners evangèlics; segon: Armar una creuada militar per conquerir la Terra Santa, reduint a una sola les distintes Ordes militars existents a les hores, i que el seus cavallers no cedissen fins a haver recobrats els sants Llocs i assegurar-ne la conservació; tercer: Impetrar remei prompte i eficaç contra l'averroïsmo qui's difonia extraordinàriament amb gran perjudici dels cristians.

3. Els Pares del concili hagueren raó d'alguns del capítols del Mestre, i proveïren en teoria segons la solució per ell proposada, però practicamente no s'en obtingueren gaire resultats. Respecte de l'averroïsmo no fonc determinat res en concret: hagueren de passar doscents anys, fins a 1512, en que el concili V de Letrán, fent justícia a la vidència del nostre savi, resolgué la qüestió segons la seva ment. Altres punts quedaren sense estudi i sense resolució. (1)

4. Terminat el concili l'any següent, 1312, el reverent Mestre abandonà la ciutat de Viana, passà per Montpeller, (2) i regressà a Mallorca devers el més de juliol, dedicant se amb febre d'amor a escriure nous tractadets per pro-

1. Aquí fineix la «Vida coetania», i com que l'autor anònim fa avinent que l'escrigué segons ço que li havia recontat el meteix reverent Mestre, hem de creure que degué ser en aqueixa època que relatà els fets de la seva vida.
2. On fini el «Liber de locutione Angelorum».

moire la conversió dels infeas, i algunes altres obres destinades a la instrucció dels cristians; (1) i al parèixer amb la ajuda o al mancos aprovació del rei en Sanxo de Mallorca i del bisbe Guillem de Vilanova, fundà a Randa una escola lul·lista, origen del més tart pol·lent Estudi General o Universitat lul·liana de Mallorca. A 26 d'abril de 1313, feu testament, en el que apunta la fundació de biblioteques parroquials; i no confiant tornar a sa patria, s'embarcà cap a Sicília, reprenent la tasca d'escriure desde el primer moment que posà peu dins la nau, i seguint-la amb estupenda fecunditat durant un any enter que romangué a terra en la ciutat de Messina. Aquí escrigué la «Consolació d'ermirà», (2) gemec d'enamorat, esplai de savi, consell de sant, i se dedicà amb fervor a la conversió de jueus i sarraïns baix dels auspicis del rei Frederic de Sicília i de l'Arquebisbe de Monreale; però no bastant això a saciar el seus anhels, senti altre pic l'ansia de tornar a Berberia, amb el presentiment tal volta de finir sos dies en terra africana, ardent com un llit d'amor, i unir-se amb son Amat en mutual possessió eterna. Per lo qual volà de bell nou a Mallorca vers el maig de 1314 per tal de transferir a terres de sarraïns amb major seguredat, ja que a les hores hi havia tractat de pau i concordia sotscrit de fresc entre els reis de Mallorca i de Bugia. (3)

5. Aparellat per aquell últim viatge, ple dels afans de dissolució corporal i unió amb Jesu Christ, parti de Mallorca, la Ciutat, vers Bugia o Tunís, a l'estiu de 1314. (4) Qui podria recontar la jubilació ansiosa i epitalàmica d'aquella ànima encesa d'amor, respirant amor, vivint d'amor, exhalant amor, a l'anar s'en volant en ales del desig vers la possessió infinita de l'Amat? Son cor glaçat p'els anys, floria encara de bellissimes flors d'amor, talment com les nostres oliveres seculars qui brosten tanyades tendres i fruiten maina més saborosa i estil·lada que quant eren joves.

1. «Liber de vij. sacraments de l'Esgleya», de «Pater noster» i de «Ave Maria», «De virtutis e peccatis» o «Art major de predicació» (distinta de la «Art magna de predicació» publicada a Montpeller l'any 1304), «Art breu de predicació», etc., fins a una quinzena.

2. I unes 14 obretes més.

3. «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», Febrer de 1915.

4. «Nota que vuy Dimars a 14 de Agost 1314, se embarca Mestre Ramón Lull en una nau per transferir e anar en Bugia, en la qual embarcada tingue gran acompanyament de gent e particularment los Jurats... fent gran sentiment de la sua anada e embarcament: e al cap de un mes scrigue una carta als Jurats de aquesta manera: «Als magnífics e savis Senyors los Jurats de Mallorques. Sit nomen Dñi. benedictum. Magnífics e savis Senyors e germans en Christo. Fas los a saber de la nostra arribada en lo port segur de Bugia per la bondat e gracia de mon Deu e Senyor,....».—Document citat p'el P. Custurer, ib. pág. 541 i 542.

Contestación a los discípulos de Marañón

He aquí la contestación del Jefe del Gobierno al escrito que le dirigieron los médicos que trabajan con el Dr. Marañón, pidiéndole la libertad del mismo:

«Habrá de desfigurarse mi modo de ser si dejara sin contestación el sentido escrito que ustedes me dirigen en defensa del doctor Marañón, detenido por haber aparecido su nombre en listas y relaciones de los complicados en la conspiración contra el Gobierno descubierta el día 24 del actual. Ni aún este hecho hubiera sido apreciado para proceder a su detención si constantemente no recibiera informes la autoridad de la incomprensible actuación política de que hace alarde el doctor Marañón, tan apartada de su misión y personalidad, y que viene provocando en la masa española, tan discreta y comprensiva de la función de cada uno, profundo enojo por tal desviación de su cometido, haciendo más daño precisamente porque actúa en general ante los sujetos clínicos que se someten a su examen y dirección.

Ni nadie puso jamás en duda que a la patria se la puede servir fuera del Ejército, aunque en él se la sirve con más abnegación que en ninguna otra actividad ciudadana, ni nadie pensó en privar al doctor Marañón ni a persona alguna de esa libertad de pensamientos que ustedes, exageradamente, le suponen dispuesto a defender hasta la muerte. Libertad de pensamiento filosófico, científico, artístico y político la tienen todos los españoles; pero libertad de difamar y de hacer continuo alarde de irrazonada hostilidad contra las personas que forman el Gobierno no la tiene ni siquiera el doctor Marañón; ni estamos dispuestos a consentirla a nadie. Tales gallardías, que suelen proporcionar efímeras y poco consistentes satisfacciones, dejarían de serlo sin la ocasional interposición del Poder público, que, en defensa de sus prestigios y en evitación de perniciosos ejemplos, las sanciona alguna vez.

Lamenta el Gobierno que persona de estimable valor profesional como el doctor Marañón se vea apartada de su habitual actividad por causas que sólo su voluntad determinó; pero tiene tal convicción de que la ciencia médica cuenta con legión valiosísima de mantenedores de alto grado de cultura, de probada práctica y de extremado desinterés, que no puede preocuparse con exceso de la temporal falta de asistencia que para la humanidad doliente signifique este insospechado y lamentable aspecto de la presunta intervención del doctor Marañón en la trama preparatoria de sucesos que de insensatos y antipatrióticos califica con rara unanimidad y rigor la opinión pública española.

Madrid, 29 de junio de 1926.—Miguel Primo de Rivera.

Sr. D. Luis Fortuny de Alcalá y demás firmantes.»

Peregrinación franciscana de Mallorca a Roma y Asís

Las Terceras Ordenes Franciscanas de Mallorca se preparan para conmemorar dignamente el VII centenario del tránsito del Serafín de Umbria.

Sabemos que entre los muchos números importantes del programa que se está ultimando, figurará para mediados del próximo Septiembre una peregrinación a la Ciudad de los Papas y a la bella Asís, relicario viviente del cuerpo estigmatizado del Seráfico Patriarca.

Al conocer detalles, gustosos los daremos a nuestros benévulos lectores.

«Homilias evangélicas per totes les dominiques de l'any», per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6'00 ptes. De venta Imprenta «La Esperanza»

Notas barcelonesas

Calles y Plazas de la Ciudad

Siempre que a mano me viene la «Guía» de una u otra ciudad, tanto si ésta me es conocida, como del todo ignota «de visu», mis manos inquietas y mis ojos escrutadores se van al nomenclator onomástico, al Índice alfabético de las calles y plazas de la urbe, que suele encontrarse al final de dichos útiles y a veces inútiles libros.

El Índice alfabético de las calles y plazas es siempre, para quien sabe leer, un verdadero historial de la ciudad cuya «Guía», más o menos ilustrada, se tiene en la mano, y, muchas veces, las grandes omisiones resultan más instructivas que las mismas consignaciones que allí quedaron puestas en letras de molde.

Hijos ilustres, instituciones gloriosas, hechos memorables y efemérides inolvidables suelen salir y cantar en el consabido Índice de calles y plazas; todo lo que debiendo salir sale y aparece, es en gloria de la propia ciudad; todo lo omitido y que de ninguna manera debía aparecer así, dice y proclama la desidia y la falta de memoria de los habitantes de la misma ciudad, grande o pequeña, en la cual vegetan sus hijos y vecinos.

Bajando a casos particulares, el Índice de las calles y plazas que suelen figurar al final de las «Guías» de Barcelona, es una verdadera lección de la historia, por vía de simple onomástica; pero esta lección, muy bella y significativa en cuanto a un determinado radio de la ciudad, y que tiene también asignación de tiempo o época en que tal cosa se quiso y se supo hacer, no ha tenido después continuación consciente y sistemática.

En cuanto a nomenclatura de calles y plazas, hoy por hoy quedamos un poco bien, por lo que se hizo en tiempo de Víctor Balaguer, que ostentó el título de Cronista de Barcelona, de una manera oficial. Trazado con un tiralíneas el plano del Ensanche de Barcelona, si éste es en su geométrica distribución una cosa insabida e incolora, sin carácter y sin matiz ninguno de estética urbana; algo aburrido, como el paso de un largo túnel; algo pesado y monótono, como la caminata a través de un arenal, en cambio nos queda el consuelo de que estuvieran muy acertados y oportunos, en lo tocante a la nomenclatura de aquellas calles, que

constituyen un inmenso tablero de ajedrez. Las calles perpendiculares, de la montaña al mar, ostentan en sus rótulos nombres personales, nombres de catalanes que se distinguieron en las ciencias, en las artes y en las letras. Valga el nombre de un Ramón Muntaner, por el cultivo de la historia, el de un Jaime Balmes, por la filosofía; el de un Buenaventura Carlos Aribau, por las letras bellas; el de un Antonio Viladomat, por la pintura; el de un Roger de Flor, por los ejércitos triunfantes, etc., etc.

Las calles transversales, las que tienen que ir de Besós al Llobregat, «de río a río», según bella expresión de mosén Jacinto Vedrager, en su incomparable «Oda a Barcelona», ostentan igualmente en sus rótulos palabras gloriosas para Cataluña y la antigua Corona de Aragón; instituciones de antiguo, gobierno y antiguos dominios y posesiones nos recuerdan la Diputación, el Consejo de Ciento; Aragón, Valencia, Mallorca, Provenza, etc., etc.

Toda una lección completa de Historia de la Confederación catalano-aragonesa cantan los rótulos de las calles perpendiculares y transversales del Ensanche de la ciudad barcelonesa, llamada «cap y casal de Catalunya», y los pueblos de la provincia teníanse por muy honrados en ostentar el antiguo título de «Carrer del Barcelona».

La novísima urbanización de los ayer despoblados alrededores de nuestra ciudad ha creado gran número de nuevas calles, en cuya nomenclatura, ni hemos estado inspirados ni afortunados. Los edificios de hoy, de ayer y de anteayer estuvieron ocupados en mil asuntos diversos, no les holgó ocuparse de nomenclaturas; las simples cuestiones de nombre—que en este caso son algo importantes—quedaron a merced de los propios primeros vecinos y habitantes de las novísimas calles y las denominaron a merced y capricho, sin plan ninguno, sin orientación bien documentada.

Sabido es que hay una oficina en la Casa Grande, y en ella unos oficinistas con cargo y sueldo para esos menesteres de nomenclatura de calles, pero allí se trabaja a la buena de Dios. Y claro, ¿cómo ha de ocurrirles que no tiene calle ninguna un tal Juan Boscá o Boscán Almogava, hijo de Barcelona, creo que poeta?... Friend.

Barcelona.

En la Casa de la Villa

Información pública

Conforme con lo acordado en la sesión que el Pleno celebró el miércoles último, ha quedado abierta en la Secretaría del Ayuntamiento la información pública para recoger todas las denuncias que se han hecho y se hagan respecto a las obras de pavimentación de las calles de Bolsería, Lonjeta y otras.

Esta información se abre durante un plazo de diez días a contar desde ayer, y al expirar este plazo los Arquitectos y técnicos municipales procederán a la debida comprobación de todas cuantas denuncias se hagan informando después del asunto al Consistorio.

Los proyectos de pavimentación

El Alcalde, señor Marqués del Palmer, ha encargado con toda urgencia al Arquitecto señor Bennazar el estudio y formación del oportuno proyecto de pavimentación de las calles de San Francisco y de San Jaime, cuyas obras hay el deseo de llevar a cabo con la mayor actividad posible.

La pavimentación de la calle de los Olmos

El Alcalde ha dispuesto que el próximo lunes empiecen las obras de pavimentación de las

diferentes calles de esta ciudad por la calle de los Olmos.

Día festivo

Con motivo de la fiesta del Beato Ramón Lull, fiesta que desde hace cuatro años se considera como día festivo por el Ayuntamiento, permanecerán hoy cerradas las oficinas Municipales.

Disposición de la Alcaldía

El Alcalde ha dispuesto que el balcón principal de la Casa Consistorial quede reservado para los concejales y familias que deseen presenciar esta parte del paso de la procesión del Beato Ramón Lull.

El Consejo Provincial de Fomento

Previamente convocado, se reunió ayer el Consejo de Fomento, juntamente con los Presidentes de las distintas entidades que le constituyen, para tratar de la petición de las fuerzas vivas de Palma de colocarnos nuevamente en la tercera tarifa de la contribución, y, a propuesta del señor Presidente de la Cámara de Comercio, se acordó dirigir un telegrama al Excmo. señor Ministro de Hacienda en el indicado sentido.

LAS MONJAS

La verdadera economía está en la buena calidad de los géneros.

El Santo Evangelio

Domingo 6.º después de Pentecostés

Según San Marcos, ap. 8

En aquel tiempo: Habiéndose juntado otra vez un gran concurso de gentes alrededor de Jesús, y no teniendo qué comer, llamando a sus discípulos, les dijo: Me da compasión esta multitud de gentes: porque tres días hace ya que están conmigo, y no tienen qué comer; y si los envío a sus casas en ayunas, desfallecerán en el camino: pues algunos de ellos han venido de lejos. Y sus discípulos le respondieron: ¿Cómo podrá nadie procurarles pan en abundancia, en esta soledad? Y les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Respondieron: Siete. Y mandó a la gente que se sentara en tierra. Y tomando los siete panes, dando gracias, los partió, y dió a sus discípulos para que los distribuyesen entre las gentes, y se los repartieron. Tenían también algunos pececillos: bendijolos también, y mandó distribuirselos. Y comieron hasta saciarse, y de las sobras recogieron siete espaldas, siendo los que habían comi-

do, como cuatro mil; y los despidió.

Reflexión.—Jesús reunió a sus discípulos y les confió la comunión que sentía por aquella turba a quien quería alimentar con un milagro estupendo. Ciertamente no necesitaba del consejo de nadie; pero demuestra claramente con este hecho cómo quiere servirse de sus ministros consagrados para repartir entre los fieles el alimento de su gracia, sea por la predicación o por la administración de los Sacramentos. Efectivamente, nos dice el Evangelio que después de bendecir los panes, los partió y dió a sus discípulos para que los distribuyesen entre las gentes; lo cual, en efecto, hicieron. Y aún quedaron siete espaldas llenas de trozos que sobraron, a fin de que pudieran repartirlos a los rezagados. Este número, siete, nos recuerda los siete Sacramentos de la Iglesia, alimento de vida de las almas para las diferentes necesidades espirituales, y que administran los sucesores del Colegio Apostólico, los Obispos y sacerdotes. Respetemos el orden establecido por Jesucristo, y guardémonos de caer en la tentación, absurda y diabólica, de separar la Iglesia de Jesucristo del ministerio sacerdotal, como si éste fuera algo que pudiera suprimirse, o cosa puesta por los hombres y no por el mismo Jesús.

La declaración francesa

París.—Al abrirse la sesión en la Cámara de diputados, el presidente del Consejo de ministros da lectura de la declaración ministerial, cuyos principales párrafos son acogidos con aplausos, unas veces de la derecha y otras de la izquierda.

Algunas frases de Briand son recibidas, en cambio, con exclamaciones irónicas.

La declaración dice así, después de explicar la formación del nuevo Gabinete:

Estabilidad necesaria

«Ante la gravedad de los problemas financieros, es necesario resolverlos con urgencia y con preferencia a todo, dejando, por lo tanto, en segundo plano todas las preocupaciones de carácter puramente político. El Gobierno confía en que el Parlamento le prestará su activo concurso para realizar la labor que acomete y le asegurará la necesaria e indispensable estabilidad.

Todos los intereses, desde el más pequeño hasta el más grande, están estrechamente unidos y son solidarios en absoluto. El teliz éxito de la obra que tiene que realizar el nuevo Gobierno quedará asegurado, siempre que éste no aparezca, en lo exterior ni en lo interior, amenazado de vivir de precario. El favorable término que han tenido las operaciones en Marruecos y Siria ha venido a aliviar la situación financiera; el equilibrio del presupuesto está, pues, rigurosamente asegurado y la voluntad decidida que tiene el Gobierno de realizar economías, permite alentar esperanzas de que ya no habrá por qué exigir ningún nuevo esfuerzo a los contribuyentes.

Rebaja de impuestos

Pero se hace necesario renovar los procedimientos fiscales, quitándoles lo que tienen de excesivo. En su consecuencia rebajaremos el tipo del impuesto general sobre la renta, rebajaremos los derechos de transmisión para los valores muebles; daremos mayor elasticidad al fisco para conseguir una mayor recaudación; devolveremos la confianza al ahorro; pero el equilibrio del presupuesto ni el mejoramiento de los procedimientos fiscales, nada significarán si no abordamos con vigor el problema de la restauración monetaria.

Estabilización

Para resolver los graves problemas pendientes, el Gobierno no propondrá nada en absoluto que pudiere significar el menor incumplimiento en los compromisos contraídos por el Estado, pues esos compromisos los tiene

por sagrados. El Gobierno está resuelto a acometer la estabilización de la moneda, pues es preciso contener la baja continua del franco, oponiendo a esa baja una barrera encaminada a lograr una convertibilidad razonable, merced a la cual podrá restablecerse la seguridad en las transacciones y en los contratos. El Gobierno hará frente a esas necesidades con la colaboración confiada del Banco de emisión, cuya independencia seguirá siendo escrupulosamente respetada y cuyo crédito debe permanecer distinto del de Estado. El Gobierno procurará también concursos internacionales, pero sin admitir que padezca en lo más mínimo la plena soberanía del país.

Deudas interaliadas

El Gobierno dará ocasión a la Cámara para pronunciarse acerca de las graves cuestiones que plantea el reglamento de las deudas interaliadas. En su consecuencia, proseguirá con toda urgencia, las necesarias negociaciones con objeto de que el problema quede planteado en su totalidad en breve plazo ante el Parlamento y para que éste no tenga, cuando llegue el momento, que ratificar un acuerdo concertado con uno de nuestros acreedores sin conocer las cargas impuestas al Tesoro por convenios concertados con otros acreedores.

La prosperidad actual del país, que es un espejismo peligroso, debe basarse, simultáneamente, en el aumento de producción y la reducción del consumo, doble finalidad ésta que el Gobierno tratará de lograr sin recurrir para ello a medida alguna que resulte excesiva ni precipitada.

En lo que al exterior se refiere, el Gobierno continuará la política de paz y equilibrio de los Gobiernos anteriores; estrechará los lazos con las potencias amigas y aliadas; cumplirá los acuerdos políticos y económicos y los convenios de arbitraje dentro del espíritu de la propia Sociedad de Naciones.

En lo que al interior concierne, el Gobierno pedirá al Parlamento acuerdo que las elecciones generales se hagan por escrutinio de distrito.

La declaración ministerial termina diciendo: «Ha pasado ya la hora de la oposición de doctrinas. Es preciso obrar de prisa y dejarse de discursos. El Gobierno pedirá al Parlamento le dé los poderes y los medios para actuar con la rapidez requerida por la urgencia y gravedad de los problemas que hay que resolver.»

De Roma

Imposición del palio al Patriarca de Antioquia

Roma 29.—Después de la celebración de la Misa, Su Santidad ha impuesto el palio al Patriarca grecotelita de Antioquia, Cirilo IX, asistiendo el Arzobispo de Tior y el Obispo de Tolemaida, ambos de rito melquita, con muchos Prelados y procuradores de otros ritos que habitan en Roma.

Después de la imposición el Papa abrazó al Patriarca, besándolo en ambas mejillas.

Un regalo de Su Santidad al Cardenal Gasparri

Roma 29.—Con ocasión de la fiesta onomástica del cardenal Gasparri, el Papa le ha regalado un retrato suyo, con precioso marco de plata y un autógrafo que dice así: «Al Cardenal Pedro Gasparri, en testimonio de singular benevolencia». Los miembros del Sacro Colegio, el Cuerpo diplomático y los Prelados y Congregaciones le ha felicitado también.

Lanzó la moda y ahora se arrepiente**Miss Irene Castle contra el peinado a lo «garçones»**

Nueva York, 29.—Miss Irene Castle, la artista yanqui que lanzó la moda del pelo corto, ha declarado a los periodistas que sentía amargamente el éxito de esta innovación. «Detesto con toda mi alma a las mujeres de aire masculino—ha dicho—; la verdad es que se ha exagerado la moda de las faldas cortas y del pelo corto. Las norteamericanas se han convertido en uno malos muchachos, que hacen huir a los hombres.»

Sobre la presentación de los libros de ventas

Leemos:

«Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado a todos los delegados que cuando lo exija la aglomeración de libros de venta presentados a su legalización amplien prudencialmente el plazo legal, absteniéndose de imponer sanciones a los infractores sin haber recibido previas instrucciones del ministerio.»

«Record» de matrimonios en Nueva York

Nueva York, 28.—La vida cara no ejerce ninguna influencia en los matrimonios en Nueva York, en donde acaba de batirse el «record», pues durante lo que va de mes se han celebrado 2.271 enlaces matrimoniales.

La momia de un caballo

El Cairo, 30.—En el pie de la pirámide de Sakkara, los arqueólogos británicos que operan por cuenta del departamento egipcio de antigüedades, acaban de descubrir la momia de un caballo.

Los arqueólogos estiman que dicha momia se remonta a unos 1200 años antes de Jesucristo.

Es detenido en París uno de los asesinos del Cardenal Soldevilla

Madrid.—Se han recibido noticias de París dando cuenta de que las medidas de prevención adoptadas por la policía francesa con motivo de la estancia de los Reyes de España, han dado como resultado la detención de dos refugiados españoles que habían huido de España.

Uno de ellos, según los informes policíacos, es el sindicalista Mariano Ascaso, el asesino del

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 4 de Julio de 1926—A las 5 de la tarde

GRANDIOSA SOLEMNIDAD TAURINA

6 PRECIOSOS Y BRAVOS TOROS 6

Del Excmo. Sr. DUQUE DE VERAGUA

POR LOS COLOSOS DEL TOREO

Villalta, Gitanillo y Zurito

CON SUS CUADRILLAS

Amplia combinación de trenes con importante rebaja en los billetes de ida y vuelta.

SOMBRA 10 ptas.—SOL 7 id.

6 TAZAS CAFÉ	con plato porcelana fina	5'25
12 VASOS AGUAY VINO	crystal resistente	3'50
LAVAFRUTAS	crystal liso 21 cm. diámetro	2'25
JUEGOS CAFÉ	decorados porcelana transparente	17'00

La Gartuja San Nicolás, 41

Arzobispo de Zaragoza, y el otro detenido es el que más tarde estuvo comprometido en el atentado contra el director del Banco de España en Gijón.

Tenía un automóvil, en el que estaban escondidas varias pistolas automáticas.

Se ha podido comprobar que los dos detenidos habían estado en relación con el anarquista Rafael Torres.

También se ha señalado a la Policía la presencia en París de un individuo peligrosísimo, llamado Aurelio Fernández (el Jerez), que se escapó en octubre de 1924 de la cárcel de Zaragoza y al que se considera complicado en el asesinato del Cardenal.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'20 (2) y 18'35 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'9—16'26 y 21'10.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 10'9, (5) 15'48 (6) y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 (1) 8'25 (14)—13'45—14'20—14'45 (15)—18'35 (3).
Llegadas a Inca: a las 8'21—8'58—9'40—15—15'10—15'47—20'1

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—(5)—10'30—(10)—11'30—12'49—17 y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—11'30—12'30—14'3—18'10 y 20

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 y 20'10. (12)
Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6—11 (13) y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15—13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)—18'35. (3)
Llegadas a La Puebla: A las 10'20—16'26—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'5 (16)—18'35 (17).
Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16—21'25.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 8'45—11'15, 11'50 (6) y 17'45.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 14'3 y 20'.

NOTAS

- (1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.
- (2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.
- (4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.
- (5)—Solo circula los lunes y jueves
- (6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7)—Solo circula los lunes y jueves
- (8) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.
- (10)—Solo circula los lunes y jueves
- (11)—Solo circula los jueves.
- (12)—Solo circula los sábados.
- (13)—Solo circula los jueves y sábados.
- (14)—No tiene parada en Pont d'Inca.
- (15)—Directo a Consell.
- (16)—Directo a Santa María.
- (17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Ferrocarril de Sóller**DE PALMA A SOLLER**

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.
Salidas de Palma: A las 7'40, 15'00 y 20'5.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

La Eléctrica de Marratxi

Precios que regirán a partir del día 1.º de Agosto del corriente año.

PARA LUZ

De 1 a 5 Kw.	1 Pta.
> 5 > 10	> 0 95 >
> 10 > 15	> 0 90 >
> 15 en adelante	> 0 85 >

PARA FUERZA MOTRIZ

De 1 a 10 Kw	0 75 Pta.
> 10 > 50	> 0 65 >
> 50 > 150	> 0 60 >
> 150 > 250	> 0 55 >
> 250 > 1000	> 0 50 >
> 1000 en adelante	> 0 45 >

Los que consuman menos de un Kiloatio pagarán una peseta treinta céntimos.

De Italia

Para abaratar la vida

Roma, 29.—El Consejo de Ministros, que ha terminado el examen de la situación económica italiana, ha aprobado una serie de medidas encaminadas a aumentar algunas producciones nacionales y disminuir su coste; a reducir el coste de algunas materias bases de la producción; a reducir ciertos consumos voluntarios.

A este fin el Consejo ha aprobado un proyecto de ley que dispone:

Primero. A partir del primero de julio de 1926 y hasta el 30 de junio de 1927 se prohibirá empezar construcción de lujo, quedando limitada la actividad constructiva a las casas populares y económicas para la burguesía y empleados.

Segundo. A partir del primero de julio se prohibirá hasta nueva orden la apertura de nuevos bares, cafés, pastelerías y establecimientos análogos.

Tercero. A partir del primero de julio quedará limitado el número máximo de periódicos a seis, sin que puedan aumentar el formato.

Cuarto. A partir del primero de noviembre próximo, habrá de adoptarse una mezcla de esencia con alcohol para los motores.

Quinto. A partir del primero de julio, los patronos quedan autorizados para aumentar en una hora por día las horas de trabajo.

El Día de la Prensa Católica

En San Juan

Con varios actos que demuestran, una vez más, la fe y religiosidad de este pueblo, se solemnizó, el 29, la fiesta llamada «Día de la Prensa Católica».

El Apostolado de la Oración, por una parte, dedicó solemne fiesta religiosa al Sagrado Corazón, siendo nota predominante y del mayor encomio, la que dió nuestro Magnífico Ayuntamiento, entronizando al Deífico Corazón en el salón de sesiones de nuestro Consistorio.

Benedicida previamente, por nuestro amado Regente de la Parroquia Rdo. don Francisco Más, artística figura del Sagrado Corazón y rezadas las plegarias de ritual, nuestro dignísimo Alcalde, don Antonio Oliver, colocó en lugar preeminente y sobre suntuoso

trono, la Imagen del Deífico Corazón, ante la cual deliberarán, en lo sucesivo, los miembros de nuestro Consejo sobre cuanto afecte, para la mayor prosperidad de este pueblo.

Tomaron parte en tan conmovedor acto, a mas de nuestras Autoridades, Clero y Ayuntamiento, numerosísima concurrencia que se apretujaba para poder ver y rendir pleitesía a la Imagen que se acababa de entronizar.

Seguidamente se sirvió a la concurrencia, espléndido refresco.

Otro acto, de gran trascendencia, fué el que se celebró en el vasto salón del Centro Católico.

Estaba anunciada una conferencia sobre la Prensa Católica, la que tenía que dar, el eximio poeta y literato Rdo. don Andrés Caimari, Catedrático del Seminario de Palma.

La elección de conferenciante no pudo ser más acertada; tanto es así, que mucho antes de la hora prefijada, aparecía el salón lleno de bote en bote, reuniéndose gente de toda clase social ávida de escuchar la palabra fogosa y persuasiva del sabio y virtuoso sacerdote.

Tomaron asiento junto al conferenciante, el Rdo. señor Regente, señor Alcalde, señor Juez, Clero, Ayuntamiento y otros señores.

Previa presentación del conferenciante por nuestro Regente señor Más, empieza el Rdo. señor Caimari diciendo que una conferencia sobre la Buena prensa interesa a todos. El labriego al venir del campo busca en el periódico las palpaciones del mundo exterior. Entre las muchas panaceas de felicidad que pregonan los hombres, ocupa un lugar preeminente la de la «cultura» que se difunde por la escuela y por la prensa. Demuestra como la cultura integral no es alfabetismo tan solo, sino cultivo del entendimiento y de la voluntad, armonía de ilustración y de moralidad. Expone los diferentes aspectos de una cultura vacía, de cuplet, de cine, de folletín, de novela corta con pretensiones filosóficas, y fustiga, con el ejemplo de anécdotas lividas, los deplorables excesos que produce entre la juventud aturdida. Opone la necesidad de manejar las armas de la Buena Prensa, y los deberes de los Católicos de apoyar, primero con su óbolo decidido, y segundo, con la suscripción a los periódicos que no se avergüenzan de defender la doctrina católica, cual

es entre nosotros CORREO DE MALLORCA, y con fuertes razones inculca el criterio práctico de «sentir con la Iglesia» que tiene todas las garantías magistrales para que el pueblo sentado en tinieblas vea la luz de Cristo en el reino de Dios.

El público entusiasmado aplaudió calurosamente la labor del Rdo. señor Caimari.

Placemes a cuantos han intervenido para que el «Día de la Prensa Católica» resultara un éxito que mucho dice en bien del pueblo de San Juan.

Corresponsal.

San Juan, 1-7-26.

Un real decreto sobre el recargo municipal

La «Gaceta» inserta un real decreto del ministerio de Hacienda cuya parte dispositiva dice:

«El recargo municipal autorizando a los Ayuntamientos sobre la contribución del 3 por 100 del producto bruto de las explotaciones mineras no podrá exceder del 16 por 100 del importe de dicha contribución, ni tampoco del tipo que rija en el mismo Municipio para los establecidos sobre las demás contribuciones directas del Estado.

El arbitrio de pesas y medidas sólo podrá exigirse en las transacciones que definen los artículos 2.º y complementarios de realdecreto del día 7 de junio de 1891.

La exención o reducción del del gravamen sobre las carnes de reses porcinas, a que se refiere el artículo 52 del reglamento de Hacienda municipal, podrá aplicarse en los Municipios, cualquiera que sea su población total, que cuente en sus términos núcleos de población inferior a 4.000 habitantes, a las carnes de reses porcinas que con destino a su exclusivo consumo crien personas avendadas en dichos núcleos, cuando así lo acuerde la respectiva Corporación.

El derecho de rodaje o arrastre que se consignen por los Ayuntamientos en los presupuestos municipales quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si aquellos no justifican plenamente en las Ordenanzas que formen para su exacción los extremos que comprende la disposición 15 de la real orden de carácter general de 6 de abril de 1925, publicada en la «Gaceta» del mismo mes y año.

Los preceptos contenidos en este decreto ley serán aplicables

PARA BAÑOS

Trajes Caballero, Señora y Niño, Capas Albormoces y Gorros

EL MEJOR SURTIDO en los Almacenes

«LE PRINTEMPS»

SAN NICOLÁS. 1, 3 Y 5

SASTRERIA Y MODISTERIA

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos. Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales; 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales; 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

a todos los ayuntamientos, a partir del día 1 de julio próximo cualquiera que sea su régimen económico.

Consultorio

de la Cruz Roja

Se avisa a todas las madres que llevan a sus hijos al Consultorio gratuito de la Cruz Roja, que desde el mes de julio queda cambiada la hora y día de consulta, quedando abierto los martes, jueves y sábados de 8 a 9 de de la mañana.

Gramola portatil

«La Voz de su Amo»

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma



Heladoras

mecánicas
doble movimiento
clase extra

11'50 13'50 16'50 19'50 23 Ptas.

1 2 3 4 5 litros

La Cartuja

SAN NICOLAS, 41



El mejor reloj

Longines

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 25

Alma heroica

POR

RAQUEL

devolverle la salud y con ella la alegría y la felicidad.

Murió el pobre hombre y Alvaro Marcel se halló dueño de una fortuna colosal. Su tío había realizado pingües ganancias en atrevidos negocios que en pocos años le hicieron multimillonario, y como no se había casado y sus gastos eran modestos, no tenía gastos exagerados y aumentó sus riquezas de manera que parecía increíble.

El padre de Alvaro vivió poco, después de la muerte de su hermano; ocupado en la realización de algunos asuntos, contrajo la última enfermedad y le sorprendió la muerte. Alvaro, que no tenía otro amor en la tierra, que había admirado siempre las bellísimas cualidades de su padre y deseado proporcionarle tranquilidad y descansada vejez, sufrió rudo golpe al verlo desaparecer del mundo antes que hubiese podido gozar de las ventajas de aquella inesperada fortuna.

El dolor de aquel hijo fué muy grande y sólo comparable a su entrañable amor. Parecióle que el mundo estaba desierto para él, que con su padre enterraban todas sus alegrías, y por espacio de algunas semanas vagó errante como alma en pena, sin tranquilidad, sin consuelo y sin valor. Pero la reacción no se hizo esperar: Alvaro se avergonzó de su falta de resignación, y luchando valerosamente contra el desbordado torrente de amargura que pretendía envolverlo entre sus turbias aguas, se rehizo, dominó sus sentimientos, acudió a la fuente de todo consuelo, a Dios, verdadero Padre de todos los huérfanos, y halló la calma, la paz consoladora, las energías que necesitaba para vivir y realizar en la tierra una misión elevada y digna de su espíritu generoso y magnánimo.

Entonces pensó detenidamente en el porvenir. Dejó vagar su fantasía y acarició hermosos sueños, que ya podía realizar. Volvería a España, visitaría la tumba de su madre, que murió cuando todavía era niño, sus amigos de la infancia, sus condiscípulos, todas aquellas personas que le habían demostrado afectuoso interés cuando era pobre, vivía muy modestamente y estudiaba con ahínco para abrirse camino.

Haría mucho bien, todo el que pudiese. Escribiría—porque Alvaro tenía alma de artista, brillante inspiración y profundos conocimientos—fundaría un periódico en su ciudad natal, favorecería todas las obras de acción social, ayudaría a los necesitados, derramaría el bien a manos llenas dando digno empleo a aquellas fabulosas riquezas cuya administración le proporcionarían no pocos cuidados.

Nunca se entretuvo Alvaro en mentir amores. Respetaba a las mujeres como perfecto caballero y guardaba su corazón con exquisito cuidado para entregarlo a la mujer soñada; pero su humilde posición le había hecho abstenerse de alimentar pensamientos relacionados con este asunto. Con fe en el porvenir aguardaba mejores tiempos para llevar a cabo sus propósitos, cuando la inesperada herencia de su tío vino a proporcionarle la seguridad de una vida tranquila, sin preocupaciones y sin temores, que le permitía aspirar a cualquiera de las jóvenes que conocía en su ciudad natal.

Porque amante de la patria como de la familia y las amistades, Alvaro estaba decidido a casarse en aquel pedazo de tierra donde se abrieron sus ojos a la luz. Allí había familias sencillas, cristia-

nas, sin pretensiones, entre las cuales bien podía hallar el ideal con que soñaba desde la adolescencia; y entonces, fundando un hogar embalsamado con el aroma de las virtudes, sería un hombre feliz y agradecido a la bondad divina que le colmaba de sus favores.

Volvió, pues, Alvaro, a la antigua y destaralada casa paterna, única cosa que había heredado de su padre; instaló con verdadera satisfacción decidido a embellecerla realizando en ella importantes mejoras, y comenzó a gustar la paz y el bienestar de que tan digno era por las excelentes cualidades morales que le adornaban.

Al día siguiente del baile del casino, Alvaro se levantó bastante tarde. Despertó a la hora de costumbre y llamó a la antigua criada de la familia que había quedado al cuidado de la casa durante su ausencia, y que era una especie de perro fiel, adicta a sus amos hasta la abnegación.

Carmen, que así se llamaba, era ya de edad madura. Había sido niñera de Alvaro y le quería como si fuese hijo suyo, tratándole con una familiaridad y confianza muy grandes; pero que no excluían el respeto. Discreta y prudente, sabía mantenerse en su puesto siempre sin cometer el

menor abuso, por lo cual el joven le profesaba mucho cariño.

—Tráeme el desayuno, Carmen, le dijo al verla.

—Ante todo, buenos días, Alvaro. ¿Cómo despierto tan temprano volviendo del baile tan tarde?

—Como tengo costumbre de madrugar, aunque trasnoche, despierto muy temprano.

—Bien, volveré en seguida.

Quedóse Alvaro solo y se dedicó a repasar en la memoria los recuerdos de la víspera y dejar que su fantasía le reprodujese las imágenes que la habían impresionado. Luces, flores, música, concurrencia brillante, mujeres hermosas lujosamente vestidas, halagüeños plácemes, apretones de mano, sonrisas amables y frases lisonjeras, todo se amalgamaba en confuso remolino. Había sido el héroe de la noche, el blanco de todas las atenciones, el objeto de los cumplidos más o menos sinceros, y bien podía estar su amor propio satisfecho. Mas él en vez de complacencia sentía fastidio, desencanto, algo parecido a ese desdén con que solemos castigar las lisonjas hijas de la adulación, las doradas mentiras, las miras interesadas y el excesivo afán con que se quiere dar seguridad de un interés y de un afecto que no existen.

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 3 (1'00)

De Valencia.—Multas a causa de una corrida de toros

Valencia.—Por su intervención en la corrida de toros celebrada el día de San Pedro en esta ciudad, han sido multados por haber torreado a dos manos, los peones Chatillo y Rosales, en 250 pesetas; por meter la puya más de lo regular, al picador Pito, con la misma cantidad, el espada Torres, por haber saltado el estoque al descabellar, en mil pesetas; y al empresario de caballos, por haberlos facilitado en malas condiciones, en 500 pesetas.

De Almería.—La fiesta de las espigas

Almería.—Se celebró solemnemente la fiesta de las espigas con asistencia del obispo y demás autoridades.

En el pueblo de Gader se celebró Misa solemne tomando la comunión más de ocho mil fieles.

Política

Madrid, 3 (1'00)

El Ministro de Estado, enfermo

El señor Yanguas ayer no asistió al despacho del Ministerio, por encontrarse algo enfermo, con fiebre.

Tampoco asistió al Consejo que por la tarde celebró el Gobierno.

Un comentario de «El Sol» sobre la Constitución

El periódico «El Sol» hace un comentario acerca de la Constitución, recordando que este mes hará 50 años se promulgó, y que por los saívenes del pasado, se han perdido todas sus virtudes políticas, debiendo, por tanto, ser modificada.

El Ministro del Trabajo.—Visitas

Visitó, ayer mañana, al Ministro de Trabajo, señor Aunós, el Marqués de Altea, para informarle de la labor realizada por la Asamblea Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, y a la que asistió como delegado de España.

Con el mismo objeto visitaron al Ministro, el señor Fabra Ribas y una delegación obrera de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Despacho del Presidente

Despacharon, ayer mañana, con el Presidente del Gobierno, los Ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Hacienda.

Los Ministros de Guerra y Marina

Los ministros de Guerra y Marina emprenderán en breve su anunciado viaje de inspección por las costas de levante e islas Baleares.

Durante la ausencia del Ministro de Marina, se encargará de los asuntos del despacho, el general Carranza.

En su viaje estudiarán los planes para el establecimiento de fortificaciones, bases aéreas y submarinas y puntos estratégicos.

Entrega de insignias

El Embajador de Francia entregó ayer mañana al Secretario de las Colonias, señor Aguirre de Cárcer, las insignias del Cordón de la Legión de Honor, para que las entregara al general Sanjurjo, a quien fueron recientemente concedidas por el Gobierno de la República.

El encargado de Negocios Extranjeros de Finlandia entregó también las insignias de la Orden Rosa y Blanca a los diplomáticos señores Espinosa de los Monteros y Barón de Torres.

Al Ministro de Estado, señor Yanguas, no le pudieron ser entregadas por encontrarse enfermo.

La recaudación del año económico

En el Ministerio de Hacienda se facilitó una nota dando cuenta de que la recaudación total obtenida en el finido año económico ha acusado un aumento de 55 millones de pesetas sobre la del año anterior.

Asuntos de Baleares

Barcelona, 3 (2'40)

Puig y Cadafalch a Mallorca

Esta noche embarcará en el vapor correo de Mallorca, acompañado de su esposa, el ex presidente de la Mancomunidad Catalana, señor Puig y Cadafalch.

Se propone pasar una temporada en Pollensa.

La situación en Marruecos

Madrid, 3 (1'00)

Contra los Djebales

Melilla.—Unos partidarios de la tribu sometida Beni-Ahmed, apoyados por la aviación, reaccionaron vigorosamente contra el ataque de los Djebales, recuperaron varios pueblos, e invadieron la zona de los agresores.

La Bolsa

Madrid, 3 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'15
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'00
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España	660'00
Compañía Tabacalera.	207'00
Francos.	16'80
Libras.	30'32
Exterior.	00'00
Marcos oro.	00'00
Liras.	30'32
Dólares.	6'23
Coronas.	0'00
Francos suizos.	120'50

Consejo de Ministros

Madrid, 3 (1'00)

El Consejo de ayer duró cuatro horas

Antes de las seis, se reunió el Consejo de Ministros. El Presidente dijo que la reunión sería larga pues

VITRINA

cuatrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones. Informes Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

Madrid, 3 (3'00)

La Gaceta publicará hoy, día 3, una R. O. imponiendo las multas que a continuación se expresan a las siguientes personas, sin perjuicio de las otras responsabilidades que les alcancen por haberse comprobado que han intervenido en la preparación de sucesos que pudieron determinar grave daño para la Nación y por sembrar inquietudes, constantemente, entre la opinión:

General don Valeriano Weyler,	100.000 pesetas.
General don Francisco Aguilera,	20.000 id.
Conde de Romanones,	50.000 id.
Don Segundo García,	30.000 id.
Don José Menteca,	100.000 id.
Don Marcelino Domingo,	5.000 id.
Don Eduardo Barriobero,	15.000 id.

se trataría de los presupuestos extraordinarios.

Mientras se celebraba el Consejo, llegó a la Presidencia el Director general de Seguridad, que conferenció con los Ministros.

A las diez y media terminó la reunión del Consejo.

A la salida, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que se había tratado extensamente de los presupuestos y del tratado comercial con Francia.

Añadió que después se facilitaría a la prensa una nota oficiosa sobre las disposiciones que habían sido firmadas y que aparecerán en la «Gaceta».

Nota oficiosa

La nota facilitada a la prensa, dice así:

«El Consejo continuó el examen del presupuesto extraordinario y estudio detallado de las bases que han de servir de norma para la negociación del nuevo tratado con Francia.

Fomento.—Concesión del pantano de Fuensanto, en Río Segura, al Sindicato central de riegos del Segura con arreglo a la ley de auxilio de 1911 y decreto en ley de mayo de 1925, tomando consideración la regularidad de la actual zona de riego de dicho río, relaciones que han de establecerse al fomentarse la confederación y respetando los derechos preferentes del abastecimiento.

Se aprobaron las condiciones de la subasta para las obras del enlazamiento de los trozos segundo y tercero del río Sella y dragado del puerto de Rivadesella.

Se acordó pase al Estado el trozo de la carretera provincial conservada actualmente por la Diputación de Avila.

Se aprobó un proyecto de obras de ampliación del puerto de San Esteban de Pravia.

Gobernación.—Se aprobó el presupuesto de obras complementarias de los edificios de Correos y Telégrafos en Cádiz.

Guerra.—Se aprobaron varias adquisiciones de material con destino a cuerpos dependientes de este ministerio.

Noticias varias

Madrid, 2 (3'00)

Nombramiento

Ha sido nombrado representante de España, en la Conferencia internacional del frío, que se celebrará en París, el día 8 del actual, el Ingeniero industrial don Mariano Bastos.

RIOJA TOLOÑO

De la Compañía Vinícola del Norte de España. Pídate en Colmados y Restaurants. Depósito Central, Serriñá 2.

Don Mariano Benlliure Tuero, 2.500 id.

Don Antonio Lezama, 2.500 id.

General don Domingo Batet Mesures, 15.000 id.

Sr. Bermúdez de Castro, 2.000 id.

Don Gregorio Marañón, 100.000 id.

Y don Amalio Guiloiz Berenguer, 1.000 id.

Estas multas se exigirán por vía de apremio judicial, y hasta que no las satisfagan los multados no podrán disponer de sus bienes.

Junta para la distribución de multas

También publica la «Gaceta» una R. O. circular, precedida de corto preámbulo que la razona y justifica, por la cual se dispone la creación de una Junta encargada de la distribución, para fines benéficos, de las cantidades procedentes de las multas que se impongan a las personas que

dañen el interés público con su conducta y sus predicaciones.

Presidirá la nueva Junta el Presidente del Tribunal Supremo de Hacienda, y serán vocales un representante del Cardenal Primado, un Magistrado de Madrid, una señora de la Junta de Beneficencia y un funcionario de la Dirección de Administración local, que actuará de secretario.

Dicha Junta abrirá, a su nombre, en el Banco de España, una cuenta en que ingresará el importe de las multas, y acordará su distribución entre establecimientos de beneficencia y centros de enseñanza gratuita que lo soliciten.

La Junta se constituirá el día ocho del corriente mes.

Una nota del Gobierno

En el negociado de la censura se facilitó anoche a la prensa una amplia nota afirmando que el Gobierno ha estudiado y aprobado la imposición de multas extraordinarias como sanción penal especial y dictatorial, a las personas que con su conducta producen daño al país y contra las que la opinión pública demanda con unanimidad especial castigo.

Añade la nota que en otros países la dictadura se impone con violentos castigos de privación de libertad o censurables desmanes de sus partidarios. La de España, suave y generalmente aceptada, ha resuelto acudir al procedimiento de creación de multas destinadas a fines de beneficencia.

Sigue la nota diciendo que el Gobierno anuncia su propósito de llegar a medidas de mayor rigor contra los que habiéndose ausentado de la Patria se creen en libertad de perjudicarla, difamándola y comprometiéndola.

Añade la nota, que el Presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, apoyado por la opinión públi-

Del Extranjero

El desorden en China

Wu-Pei-Fu y Chang Tso Lin contra Kue-Mong-Tsihn

Pekin.—Según comunican desde Tokio, Wu Pei Fu y Chang Tso Lin, además de ponerse de acuerdo sobre las medidas que se han de tomar contra el ejército de Kue Mong Tshin, decidieron que Wu Pei Fu sacrificará sus intereses en Mongolia y Manchuria.

La influencia de Chang Tso Lin se considera dominante en Tien Tsin y en Pekin.

El hecho de que tanto Chang Tso Lin como Wu Pei Fu hayan marchado de Pekin después de unas sencillas visitas de cortesía, ha causado gran extrañeza en toda la capital.

Los extranjeros creen que es éste un nuevo indicio de la imposibilidad que parece existir entre los chinos de prestarse mutua colaboración.

Los chinos creen que Chang Tso Lin y Wu Pei Fu continuarán aliados, mientras no haya sido vencido Kuo Nin Chun. Cuando este cabecilla haya sido derrotado Chang Tso Lin y Wu Pei Fu se declararán la guerra por cuarta vez.

Se toman y se pierden ciudades

Pekin.—La presencia de Wu Pei Fu en los alrededores de Pekin provoca gran actividad por parte de las tropas aliadas.

Las tropas de Tien Wei Chin que hasta ahora no habían tomado parte en las hostilidades contra las tropas nacionales, se han apoderado durante estos últimos días de puestos im-

portantes en dirección a Huallai, principal objetivo de los aliados, posesión que permite cortar la línea de Kalgan.

Las tropas de Tien Wei Chin han trasladado municiones y material de guerra a través de montañas que hasta ahora eran consideradas como inaccesibles.

Las tropas de Wu Pei Fu, en colaboración con las de Shansi, se han apoderado de Kuang Ling, centro importante entre las provincias de Petchili y Shansi.

No se tienen noticias de las tropas de Chang Tso Ling que preparan en Doloner la ofensiva contra Kalgan, posición principal de las tropas nacionales.

El pleito de las antiguas familias reinantes

Acuerdo de los socialistas

Berlín.—En la sesión que celebró ayer, hasta cerca de media noche, la fracción socialista del Reichstag, decidió rechazar las proposiciones del gobierno, referentes a la solución de las reclamaciones de las antiguas familias reinantes y pedir la disolución del Reichstag.

El leader de la fracción, Wells, explicará la decisión de los socialistas en la sesión de hoy, en el Reichstag.

El gabinete también celebró una larga sesión anoche, en la que discutió la situación crítica actual.

Estado actual del asunto.—Será posible una solución legal

Berlín.—El Canciller Marx retiro el proyecto de indemnizaciones

del proyecto de indemnizaciones

las antiguas familias reinantes alemanas, durante la tercera lectura en el Reichstag, cuando los socialistas y conservadores, por sus leaders y Wels y conde Westarp, se declararon en contra.

El Canciller también declaró que, según desea el presidente Hindenburg, no se disolverá el Reichstag, esperando que una solución legal será todavía posible.

El Reichstag rechazó por 333 votos contra 17 y 97 abstenciones el proyecto de ley aplazando hasta fin de año todos los pleitos relativos a dichas indemnizaciones.

La huelga

minera inglesa

Huelguistas condenados

Londres.—Ocho mineros que hicieron descarrilar un tren expreso durante la huelga general han sido condenados en Newcastle a cuatro y ocho años de presidio.

En la Cámara de los Comunes.—Aprobación de la jornada de 8 horas en las minas.—Escándalo

Loedres.—La Cámara de los Comunes adoptó la ley de ocho horas de trabajo en las minas de carbón, por 333 votos contra 147 votos.

Durante la tercera lectura, se produjeron unas escenas tumultuosas, pues el «Labour Party» se opuso enérgicamente; el laborista Jones tuvo que salir de la sala, habiendo rehusado retirar las palabras con que insultó a un Lord del Almirantazgo, llamándole asesino.

El desbordamiento

del Danubio

Causa muchísimos daños

Belgrado.—A causa de las lluvias incesantes, el Danubio ha aumentado considerablemente su caudal. Doce mil paisanos y cinco mil carretas trabajan de día y de noche para consolidar los muelles que protegen la llanura.

Las cosechas están seriamente amenazadas.

Ha empezado a ser evacuada la ciudad de Sember

Belgrado.—Se tienen noticias de que a consecuencia del crecimiento del Danubio se rompió un dique en los alrededores de la ciudad de Apatiu.

La ciudad de Sember ha empezado a ser evacuada.

Las tropas y la población trabajan sin descanso.

Notas sueltas

Alemania

Compra de locomotoras y automóviles por los soviets

Berlín.—Las negociaciones para la compra de las fábricas alemanas de locomotoras y automóviles «Rheinmetall», por los soviets, están a punto de concluirse.

El gobierno de Ucrania suplirá a los soviets con material de ferrocarriles.

El precio, según se dice, será de sesenta millones de rublos oro.

Para las víctimas de las inundaciones en Prusia

Berlín.—El jefe del Estado prusiano autorizó un crédito de un millón de marcos para socorrer a las víctimas de las inundaciones en Prusia.

El visado de pasaportes

Berlín.—Después de haber obtenido la supresión del visado de pasaportes para Austria, Suiza, y Dinamarca, el ministerio de negocios extranjeros de Berlín propuso dicha supresión a España, Sur de Africa, Turquía, Checoeslovaquia, Suecia, Noruega e Italia.

El tratado de comercio con Suecia, aprobado

Berlín.—El comité comercial del Reichstag ratificó el tratado de comercio con Suecia a pesar de los vo-

tos en contra de los socialistas, comunistas y ultra nacionalistas.

Estudiantes americanos

Bremen.—Seiscientos estudiantes americanos llegaron ayer a Bremen; harán un viaje muy largo por toda Alemania.

El Embajador de París conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros

Berlín.—El Embajador de Alemania en París, von Hoersch, llegó a Berlín y comunicó hoy al ministro de Negocios extranjeros el resultado de las conferencias que celebró con Briand.

Los concejales de Stuttgart y las Cajas de Ahorro

Stuttgart.—Los concejales de Stuttgart han decidido la revalorización de los depósitos de la Caja de Ahorros de dicha ciudad, con la base de veinte por ciento en marcos oro, ofreciendo así un buen ejemplo a las Cajas de Ahorros de otras ciudades.

Abisinia

Inteligencia sobre Abisinia

Addis-Abbaba (Abisinia).—A consecuencia de las explicaciones satisfactorias de los gobiernos italiano y británico, referentes a Abisinia, el gobierno francés dió orden a su representante en Addis-Abbaba de obrar en estrecha cooperación con sus colegas italiano e inglés.

Méjico

Peste e inundaciones

Méjico.—Ciento cuarenta y cinco personas murieron de la peste en León (Méjico).

El número total de los muertos es ahora de 250.

A consecuencia de las inundaciones, seis mil personas se encuentran sin abrigo.

Egipto

Las víctimas del terremoto

Egipto.—Las últimas noticias referentes al terremoto de el Norte de Egipto, dicen que perecieron cien personas y que 4.280 casas fueron destruidas.

Holanda

Telegrama de la Reina a Hindenburg

Holanda.—La reina Guillermina de Holanda envió al presidente Hindenburg un telegrama, dándole las gracias por la amable acogida que se hizo a los tripulantes de los barcos de guerra holandeses en Kiel.

Francia

Para salvar el franco

París.—La reserva de oro del Banco de Francia se empleará en un intento de salvar el franco.

Raid de aviación París Londres

París.—El comandante en jefe de la flota aérea francesa, general Niose, y el de los hidroaviones, almirante Frocet, salieron de París para Londres, dirigiendo una escuadra aérea francesa.

Ante la tumba del soldado desconocido

París.—El Lord Mayor de Londres y la delegación del ayuntamiento de dicha capital depositaron una corona en la tumba del soldado desconocido.

Briand a favor de los acuerdos de Washington

París.—Según el periódico «Le Journal», Briand, en unas conversaciones que tuvo en los pasillos de la Cámara de diputados, se declaró a favor de la ratificación de los acuerdos de Washington.

El comité de peritos entrega sus conclusiones

París.—El comité de peritos entregó sus conclusiones a Caillaux.

Nuevo secretario del Banco de Francia

París.—Strohl ha sido nombrado secretario general del Banco de Francia en sustitución de Aupetit, que dimitió.

Use Vd.



WIGTY

las mejores tintas para escribir

Siria

Terrible incendio

Siria.—Un terrible incendio devastó el pueblo de Atmannsdorf setenta casas fueron completamente destruidas.

Canadá

Nueva crisis.—El último Gobierno a durado tres días

Canadá.—El nuevo Gabinete conservador se ha visto obligado a dimitir, después de tres días de existencia, a consecuencia de haberse aceptado, por 96 votos contra 95 una moción de los liberales, declarando que el Gobierno era anticonstitucional, puesto que los ministros habían empezado sus funciones antes de haber sido reelegidos.

Estados Unidos

Vuelo Nueva York París

Nueva York.—El aviador americano Noel Davis anuncia su propósito de volar desde Nueva York hasta París sin detenerse, el 15 de julio, con monoplano Fokker.

Inglaterra

General encontrado muerto de un balazo

Kenton.—Se encontró en el cuartel de los boys-scouts en Kenton el cadáver del general de brigada Turner, con un balazo en la cabeza.

Se ignora si se trata de un crimen o de un suicidio.

Susanne Lenglen en Londres

Londres.—La campeona mundial de tennis, Suzanne Lenglen, que debía jugar ante la Reina Maria, en Himplsdon, pero no apareció, tuvo que volver a París sin haber sido recibida en el palacio de Buckingham.

Extranjeros que visitaron Inglaterra

Londres.—El Ministro de Gobernación declaró que 57.800 extranjeros desembarcaron en Inglaterra durante los seis meses pasados.

¿Se confiará un mandato a Alemania?

Londres.—Contestando a una pregunta que se le hizo, en la Cámara de los Comunes, Locker Lampson declaró, que, tan pronto como Alemania sea miembro de la Liga de Naciones, será posible que se le confie algún mandato.

Embargo de un periódico

Londres.—Ha sido embargado por el Gobierno inglés el Diario de Sir Roger Casement, conocido jefe de los «sinn feinners» irlandeses, que estaba en vias de publicación.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

ALEMANIA.—El Reichstag

Berlín.—El Reichstag aplazó sus sesiones después de prorrogar la va-

lidez de la ley de tarifas aduaneras hasta fin de año.

También se prorrogó la validez de la ley que prohíbe a los tribunales alemanes fallar en las reclamaciones de las antiguas familias reinantes, hasta 31 de diciembre.

Las sesiones del Reichstag se reanudarán en noviembre.

Los gases asfixiantes

Según el Dr. Fritz Haber, el químico más sabio de Alemania, los gases asfixiantes no tienen tanta eficacia en la guerra como se cree generalmente.

La industria química alemana se declara contra el uso de gases en la guerra, y dice que las fábricas alemanas uo están en condiciones de producir convenientemente dichos gases.

FRANCIA.—El general Primo de Rivera

París.—El general Primo de Rivera pasará en París las fiestas del 14 de julio, para celebrar la victoria de Marruecos.

Desde Barcelona

Barcelona 3 (3'30)

Causa suspendida por detención del abogado defensor

El próximo lunes debía celebrarse ante esta Audiencia la vista de la causa por atraco a mano armada en la Casa Salichachs.

Dicha causa será suspendida por estar detenido el abogado defensor Sr. Barriobero.

El Gobernador desmiente una noticia

El general señor Miñans del Bosch, Gobernador civil de esta provincia, hablando ayer con los periodistas, les desmintió la noticia publicada por un periódico sobre la detención del exministro Sr. Roig y Bergadá.

Un robo

En la Comisaría de policía se presentó ayer, por la mañana, el chófer Isidro Firmado, quien denunció que en la calle del Mar le había sido robada del vehículo su americana, en la cual llevaba unas nueve mil pesetas.

El Gobernador en Masnou

El Gobernador civil estuvo, ayer tarde, en Masnou, visitando las escuelas graduadas donde se inauguraba una exposición de trabajos manuales.

Visitó también algunos centros oficiales.

Para los expirioneros

En la barriada de San Gervasio han sido recaudadas 250 pesetas para los expirioneros.

Lectura de poesías

El poeta mallorquin Rdo. D. Lorenzo Riber dará hoy, sábado, una lectura de poesías en la «Sociedad

Barcelonense de Amigos de la Instrucción».

Condenas

En el proceso por falsificación de billetes de 1.000 pesetas y por asesinato de Joaquín Alcalde, han sido condenados:

Vicente Mateo, a 29 años y 4 meses de reclusión, y Tomás Valero a 17 años y 4 meses.

Indalecio Martín ha sido absuelto.

El Congreso de matronas

Las matronas que asisten al Congreso regional efectuaron una excursión al Tibidabo. Luego celebraron sesión.

Las congresistas asistieron anoche a una función teatral.

Palou Garí

Vida deportiva

«Mediterráneo»-«Baleares»

Mañana a las seis de la tarde, en el campo de Son Canals, se celebrará un partido futbol entre los dos primeros equipos completos de «Baleares F. C.» y «Mediterráneo F. C.», que promete resultar interesante.

Para la entrada de los socios de ambos Clubs en el campo, será obligatorio presentar el recibo del finido mes de junio.

Del Gobierno civil

Visitaron ayer mañana al señor Gobernador varios alcaldes de los pueblos de esta isla.

Una paliza

La Benemérita del puesto de Santa Eulalia (Ibiza), ha detenido y puesto a disposición de la autoridad competente, a dos muchachos vecinos de aquel pueblo, de 17 y 16 años de edad, que por cuestión de amoríos propinaron una paliza a un convecino suyo, de 24 años, produciéndole una herida en la nariz.

Serenata

Hemos recibido un ejemplar de la «Serenata Italiana».

La música es del maestro Domenico Rossi, y la letra de su esposa la señora A. Ferrari. La letra ha sido traducida al castellano por A. B. Bernasconi.

Esta composición musical está dedicada al Capitán general de Baleares, Excmo. Sr. don Luis Aizpuru. Agradecemos el envío.

La Junta de Beneficencia

Se reunió ayer

Ayer tarde, en el Gobierno Civil, y bajo la presidencia del Gobernador señor Llosas y Badía, se reunió la Junta provincial de Beneficencia.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones, y no habiéndose tomado acuerdos, no pudieron comunicarse a la prensa.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un **Medicamento Verdad**, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana pes el canto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin endicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

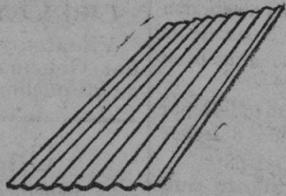
Sr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorios Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

Portland Artificial "Landfrt.,
Grapier-Portland "Valicarca.,
De la Fábrica de Cementos Valicarca
de
José Fradera
Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

¡PROPIETARIOS!

Antes de comprar ladrillos, mosaicos hidráulicos, azulejos, bovedillas, tejas, cemento, vean las calidades que les ofrece

M. Jaquotot

PEREGIL, 11 y 13. PALMA DE MALLORCA

Teléfono 3-6-7

Azulejos biselados 10x20 a 20 pesetas el 100



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

Wertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A. AVINO, 9.**—Apartado 738 — BARCELONA

Pidense catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: **CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.**

VERANO

1926

HELADORAS

de 1 a 12 litros
GRAN BAJA EN LOS PRECIOS

CONSERVAS

frutas, vegetales, setas, carnes, pescados, se conservan sin necesidad de sustancias químicas, limpia, rápida, y fácilmente, por medio de los famosos potes REX, conocidos y empleados en el mundo entero. Otros sistemas de potes muy baratos, con tapa metálica a rosca

FLIT FLIT FLIT FLIT FLIT

Moscas, Mosquitos, (Beatas), Polillas, Hormigas, Escarabajos, Chinchas

Nuevo invento. Destruye INSTANTANEAMENTE toda clase de INSECTOS y sus HUEVOS. No perjudica las personas, ni las plantas, ni los vestidos, ni los muebles. Coste barato. Uso muy cómodo, y nada repugnante

Porcelana de Limoges

de la renombrada firma BALLEROY FRERES, VENTA, DIBUJOS y MODELOS Exclusivos para Baleares. TODO A GRANEL. Vajillas y servicios para Café & Té al precio que quiera

BAYETA IDEAL

Una señora elegantemente vestida puede fregar el piso sin arrodillarse, sin fatigarse y sin mojarse las manos

LAMPARAS BELGAS

para el CAMPO
LUZ espléndida
Coste mínimo, las maneja un niño

Antes de marchar al campo

Pase por nuestro almacén y verá muchas cosas más o menos indispensables para pasar cómodamente el VERANO

ANDRES BUADES

Plaza de Cort, 8—Palma

NEVERAS

de todas Formas, Tamaños, Sistemas y Precios
Lo más nuevo al alcance de todos

CRISTALERIAS

a granel

y muy baratas Decoradas con esmaltes—ESTILO VENECIANO, con el mismo tono de las vajillas

Gran Novedad

POLILLAS

Antes de guardar su ropa de invierno, vea los diferentes sistemas modernos para preservarla de la POLILLA. Unos céntimos de previsión le salvan una prenda cara

SACOS GUARDA-ROPA
ANTI-MOTH-FLIT

FUNDAL FUNDAL FUNDAL

La mejor batería de cocina del mundo

20 años de duración garantizada Rogamec la traten lo peor posible sin miedo a romperla. La usan, HOTELES, COLEGIOS, PREDIOS, (Possessions), BUQUES CUARTILES, Hospitales.

RADIUS N.º 7

El hornillo SUECO que desafía a todos sus imitadores. 5 céntimos de gasto por hora. En 5 minutos hierve un litro de agua. Píezas de recambio para transformar hornillos viejos

JABONES INGLESSES

Sunlight—Lux—Salvavidas (Lifebuoy) no lujo)
no perfume) Solo jabón químicamente PURO no reclame)

DENTADURA PERPETUA



Alquilo barato

hermoso piso con 5 dormitorios, sala, comedor, galería y agua a grifo
Rafael Berenguer III, 8, (Ensanche

Se vende

Panadería con máquina y todos los enseres propios para la misma, Son Españollet, calle de la Barrera, núm. 56.

Se alquila

un piso con cuatro cuartos, comedor y sala espaciosa, con agua abundante punto alegre y una planta baja con las mismas condiciones y jardín a los dos kilómetros carretera Sóller situada S'Olivera, propia para tienda o café
Darán razón Pl. tercia 32.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced, 8.

Dormid tranquilos sin que os mortifiquen los mosquitos.

El perfume higiénico DEL **ZAMPONI**

aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su aguijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.

¡RECORDADLO!!
ZAM-PI-RO-NI

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BAZARES
AGENTES EN ESPAÑA: JURIACH & BRUCH 49 BARCELONA

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas, con y sin pensión. Trato familiar y servicio económico. Se sirven comidas a domicilio, Concepción, núm. 9, Palma.

Extravío

de un paquete conteniendo dos telas plisadas col. res azul y rosa. Se gratificará su devolución. Informes Centro Anuncios.

Piano

Se vende, Socorro, 168.

Socio

para ampliar negocio. Informes Centro de Anuncios.

DE LA REGION

De Mahón

Llegada de exploradores

Esta tarde a primera hora llegará en el vapor correo de escalas la representación de la tropa de Exploradores de España de Barcelona que vine a visitar la de esta ciudad.

Los exploradores catalanes serán recibidos y alojados en los domicilios de sus camaradas que se han ofrecido espontánea y cariñosamente.

Reses merinas

Para el fomento de ganado lanar y mejora de la calidad de las lanas de Menorca, han sido introducidas seis parejas de reses merinas, procedentes de Casablanca (Africa), por encargo de nuestro amigo don Juan J. Vidal y Mir, socio del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y expresidente de la Subdelegación de dicho Instituto que se hallaba establecida en esta ciudad.

Dichas parejas enviadas por el conocido ganadero señor Niell, han sido distribuidas entre varias fincas de los términos de Mahón, San Luis, Villa Carlos y Alayor, y es de esperar que tan buenos ejemplares cruzados con las razas del país, produzcan el resultado que ha obtenido la raza merina en Europa y especialmente en América, es donde es muy apreciada.

Agresión

Sobre las doce y media del día 25 del presente mes, el alguacil del Juzgado Municipal de Ciudadela don José Truyols Monjo con el Secretario del mismo Juzgado don Francisco Mercadal Pons, acompañados ambos de don Miguel Lluch Servera y del procurador don Francisco Ponseti, se constituyeron en el domicilio de José Moll Pons con objeto de practicar una diligencia de embargo.

Después de hecho el debido requerimiento y mientras el Secretario señor Mercadal extendía la diligencia correspondiente, fué agredido con un formón por dicho José Moll Pons, causándole una herida incisa en la región parietal izquierda de unos seis centímetros de longitud interesando todos los tegumentos, siendo sujetado el José Moll por el referido alguacil que evitó diera otros golpes al señor Mercadal, quien fué inmediatamente trasladado a la farmacia del señor Llabrés donde se le practicó la primera cura, mientras que el José Moll, detenido por el alguacil, fué conducido al Juzgado ingresando luego en el calabozo de aquella población, habiendo instruido las primeras diligencias el Juzgado Municipal, que han sido remitidas al señor Juez de Instrucción de este Partido juntamente con el detenido José Moll Pons, que a la una de la madrugada de ayer ingresó en la Prisión preventiva de esta ciudad a disposición del indicado señor Juez de Instrucción.

El señor Mercadal seguía ayer en estado muy satisfactorio, habiendo abandonado el lecho.

Regreso de la columna mixta

El sábado a las doce o doce y media de la noche llegaba a sus cuarteles de la plaza de la Explanada el Batallón del Regimiento Mahón n.º 63 que formaban parte de la columna mixta que realizó prácticas en término de Ciudadela y que se halló en aquella ciudad durante los días de fiesta de San Juan.

Mahón, 28 de Junio.

De Porreras

Solemísimas resultaron las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, que se celebraron en la Iglesia de San Felipe Neri, en los días 27, 28 y 29 de Junio, predicando el Triduo el elocuente orador sagrado P. Serafín del Carmelo,

que cautivó con su arrebatadora palabra al auditorio.

El día 27, por la mañana, hubo Misa de Comunión general; a las 10, antes de empezar la Misa mayor se bendijeron dos hermosísimas imágenes, una de Santa Catalina y la otra de Santa Bárbara, vírgenes y mártires. Verificó la bendición y cantó la Misa el Rdo. señor Ecnómico don Luis Crespi; fueron padrinos de Santa Catalina, los distinguidos jóvenes don Mateo Escarrer Mulet y doña Bárbara Servera y Mulet, y de Santa Bárbara, los encantadores niños Cristóbal y Catalina Mora Mulet, hermanos.

En el panegírico el P. Serafín ensalzó la vida y gloria de las dos Santas que acababan de bendecirse y su martirio.

El día 29, por la tarde, tuvo lugar la solemne procesión de las 5 visitas, llevando el Santísimo bajo palio el Rdo. señor Ecnómico, siendo sostenidas las varas por señores del Ayuntamiento, presidiendo la procesión las Autoridades y señores de la «Liga Espiritual contra el mal hablar». La concurrencia fué numerosa escuchando atentamente la palabra del P. Serafín; asistió también a la procesión la música de la localidad, la cual nos dejó oír las más hermosas marchas de su repertorio.

Las calles por donde había de pasar la procesión estaban adornadísimas, ya en colgaduras con cuadros del Sagrado Corazón de Jesús, ya con pinos y arrayán.

De regreso a la Iglesia se cantó solemne Te deum, terminando de este modo tan solemnisma función.

Autoridades, la banda y muchos concurrentes fueron invitados a un refresco.

Que Dios bendiga a los directores y organizadores de tan solemnes cultos.

Corresponsal.

Porreras, 2-7-26.

La nueva ley del Timbre

En la «Gaceta» se publica una real orden de Hacienda dictando normas transitorias para la aplicación del artículo 199 de la nueva ley del Timbre, para facilitar a los almacenistas y fabricantes que han de remesar a los comerciantes compradores en general productos envasados que por su embalaje o empaquetado previo no podrían ser objeto de reintegro individual sin considerables trastornos y perjuicios para el vendedor.

Se dispone que los fabricantes y almacenistas podrán reintegrar el timbre correspondiente a los productos o artículos envasados que remesen a partir del día primero de Julio próximo a otros comerciantes, sin necesidad de adherir a cada uno de aquellos el timbre que le correspondía, siempre que al tiempo de la remesa, envíen al consignatario de la mercancía el número y clase de timbres que proceda, advirtiéndole de la obligación de unirles a los citados envases.

Los fabricantes y almacenistas solo podrán ejercitar el derecho que les reconoce esta regla en el caso que por estar embalados o empaquetados antes del primero de Julio los productos envasados, el reintegro individual de todos ellos hubiese de ocasionarles perjuicio notorio.

El comerciante que no adhiera a los artículos o productos envasados los timbres remesados por el fabricante o almacenista, incurrirá en la responsabilidad que determina el artículo 221 de la ley.

El que utilice la facultad que se le concede comunicará a la Delegación de Hacienda, en la

quince días, las remesas efectuadas.

Esta facultad sólo podrá utilizarse por el plazo máximo de tres meses a contar del primero de Julio.

Los párrafos segundo y tercero de la regla séptima del artículo 199, quedarán redactados en la siguiente forma:

«Entre los productos o artículos procedentes del extranjero, se conceptuarán comprendidos, los cigarrillos o cualquiera otra labor de que la Compañía arrendataria de Tabacos contrate para su venta en comisión en el caso de que los envases reúnan las condiciones fijadas anteriormente.

Los cigarrillos que la Compañía fabrique o adquiera en firme o en comisión para su venta, no estarán sujetos al impuesto cuando el precio de cada uno sea inferior a una peseta. Desde una peseta hasta dos, satisfarán cinco céntimos por cigarrillo y de más de dos pesetas en adelante, diez céntimos también por cigarrillo.

El timbre que corresponda a la caja, será el que resulte de multiplicar el número de cigarrillos por la cifra de impuesto determinada para cada uno.

El impuesto a que se refiere el párrafo anterior, se aumentará al precio de venta al público por caja o cigarrillo, según la venta se efectúe en una u otra forma.

Para la determinación del timbre correspondiente a cigarrillos y otras labores que no sean cigarrillos, se tendrá en cuenta el precio de venta al público que se fije y apruebe conforme a las cláusulas de los respectivos contratos, a cuyo precio se sumará el importe del impuesto.

Las cantidades que por el impuesto sobre cigarrillos, cigarrillos y otras labores recaude la Compañía, los ingresará en metálico con aplicación a la renta del timbre y concepto especial que en sus cuentas figure.»

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—

Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—

Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—

Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—

Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—

Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—

Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—

Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—

Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—

Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—

Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—

Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—

Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—

Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—

Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—

Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—

Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—

Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—

Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—

Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—

Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—

Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—

Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—

Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—

Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—

Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—

Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—

Domingo a las 19.

Mamá, dame más!



El niño comerá con apetito si toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable **Reconstituyente** antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace el frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS-NOVEDADES

Certerols, 10-14



El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—

Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—

Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—

Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—

Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—

Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—

Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—

Día 25 de cada mes a las 16.

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS Calidades máximas.—Precios mínimos BROSSA, 9

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLON

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida

BROSSA 9

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

de

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID

y principales del mundo

RIOJA TOLOÑO

De la Compañía Vinícola del Norte de España. Pídense en Colmados y Restaurants.

Depósito Central, Serriña 2.

LAS MEJORES CORTINAS

PARA VERANO

Las vende «EL AGUILA», SAN NICOLÁS, 7 PALMA

VITRINA

cuadrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones.

Informes Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

Los propietarios y la pavimentación

Sesión del Pleno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

De esta Cámara recibimos ayer las siguientes notas:

«En la sesión ordinaria del Pleno que se celebró el día 23 de Junio se dió cuenta del curso de las gestiones que se vienen practicando para procurarse la Cámara cuantos datos le interesan a fin de proceder en defensa de los propietarios afectados por las contribuciones especiales creadas por la Corporación municipal en virtud de sus proyectos de pavimentación de v. n. t. vías de la ciudad, entre avenidas, plazas y calles.

Como los datos conocidos ya dan motivo fundado para recurrir ante el Excmo. Ayuntamiento por lo que se refiere a las calles de Zanoguera y J. Anselmo Clavé, dentro del plazo en que se halla su expediente a efectos de reclamación, se acordó por unanimidad que tan luego como los Sres. Letrados informantes faciliten su dictamen, se acuda en tiempo y forma impugnando el proyecto de la imposición correspondiente a estas dos calles, con la firma del Sr. Presidente en representación de la Cámara, las de algunos de los Sres. propietarios y la del Secretario de la Corporación por acuerdo del Pleno de la misma; siendo de cuenta de ella los gastos que con tal motivo se originen.

Resolvióse también que en cuanto se reciba el informe relativo a las demás vías, se reúna la Cámara en sesión extraordinaria para tomar las determinaciones que se consideren más acertadas.»

«En la reunión de propietarios de fincas de las calles de Zanoguera y J. Anselmo Clavé que anoche se celebró en la Cámara, con asistencia del abogado don Jerónimo Massanet y Beltrán, ponente en el dictamen recibido con relación al expediente de dichas calles, fueron aprobados con entusiasmo los términos en que está redactado y quedó firmada la reclamación que se produce dentro del plazo legal para ser entregada hoy al Excmo. Ayuntamiento, en cuya Secretaría ha quedado efectivamente depositado.»

Del mar

Entradas

Ayer llegó el vapor «José Navia Osario», procedente de Gijón, con carbón.

De Valencia ha llegado esta mañana el vapor «Jorge Juan».

También ha llegado el vapor «Balear», procedente de Mahón.

Ayer llegó la balandra «Varell» de Alicante, con carga general.

Salidas

Ayer salió el vapor «Tintoré», para Ibiza y Alicante.

Ayer salió la balandra «Anita», para Mahón, con carga general.

También salió la balandra «Maria de los Dolores», con efectos, para Gandía.

Despachados

Esta noche debe salir el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Para Málaga debe salir el pailebot «Diligencia», con gasolina.

Mañana debe salir el «Jorge Juan», para Tarragona.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», de Barcelona.

Taurinas

La corrida de «Villalta»

Sigue muy animada la venta de entradas y localidades, en los diversos despachos abiertos al público, tal es el enorme interés que ha despertado la corrida de mañana. Son también en número extraordinario

los encargos que se reciben de los pueblos, donde reina gran expectación por ver a Villalta, el torero que tanto interesa hoy por sus éxitos clamorosos.

Todo hace presumir un lleno en nuestra plaza.

La banda de la plaza de toros, la «Lira Mallorquina», está ensayando un bonito pasodoble que dedica a Nicanor Villalta el maestro de música de Muro don Jaime Gamundi. Dicho pasodoble se estrenará para amenizar la faena de muleta del gran torero aragonés en su primer toro.

Esta tarde, a las 5, amenizada por una banda de música, se verificará, en la Plaza de Toros, la prueba de caballos.

Esta mañana, en el vapor correo de Valencia, han llegado los diestros Villalta y «Zurito» con sus cuadrillas.

Mañana es esperado, procedente de Barcelona, el matador «Gitanillo» con la suya.

La corrida del «Gallo» en Inca. — Propaganda

Durante estos días se ha hecho activa y difusa propaganda de dicho acontecimiento taurino, especialmente por los pueblos. En todos éstos es extraordinario el interés que han despertado las figuras de Rafael «El Gallo» e Ignacio Sánchez Mejías.

Por cierto que estos dos últimos torearán en Barcelona el día 11 y, es muy probable, se lidie en dicha corrida ganado de Alea.

La corrida de Barcelona se celebrará el día 11, y el día 18 la de Inca.

LAS MONJAS

Géneros negros y lutos, los mejores y garantizados.

Notas de Sociedad

Funerales

Ayer mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se celebraron solemnes funerales para el eterno descanso del alma de la bondadosa y distinguida señora doña Antonia M. Amorós, y seguidamente tuvo lugar el acto de la conducción de su cadáver al cementerio.

En dichos actos se puso de una manera patente, el profundo sentimiento que ha producido en esta capital su fallecimiento, habiendo sido muchísimas las personas que desfilaron por la casa mortuoria para testificar a la distinguida familia de la finada su condolencia.

Reiteramos a la familia Amorós, nuestro sentido pésame.

Fallecimiento

En Pont d'Inca, falleció ayer, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Miguel Rosselló Bernal, exalcalde de Marratxí, habiendo sido su muerte muy sentida.

R. I. P.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

De viaje

Ayer llegó de Barcelona, procedente de Lourdes, nuestro compañero en la prensa don Rafael Ramis Tugores.

Sensible desgracia

Ayer tarde mientras una pobre mujer vecina de esta ciudad estaba lavando ropa en la coladuría del Temple, habiendo dejado abandonada una pastilla de sosa caústica, vió con espanto que su hija Catalina Frau Calafat, de 28 meses, se la había llevado a la boca, produciéndose los consiguientes dolores propios de la intoxicación.

Idmediatamente fué trasladada la infeliz criatura a la Casa de socorro, en donde fué curada siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Excursión económica

Organizada por la Agrupación Excursionista

Tendrá lugar desde el 10 de Agosto venidero al 1.º de Septiembre siguiente, con estancia de un día en Barcelona.

Ocho días en París.
Dos días en Lourdes y Biarritz.
Tres días en San Sebastián.
Cinco días en Madrid y El Escorial y

Dos días en Valencia.

Esta entidad, siguiendo su antigua misión cultural y patriótica, con todo desinterés y sin afán de medro, proporciona y hace factibles estas grandes excursiones a todas las clases de diferente posición social.

El 31 de Julio finirá el plazo para la admisión de nuevos excursionistas.

Se darán toda clase de datos a quien los solicite todos los días laborables, de 4 a 8 de la tarde en el domicilio del señor Tesorero, calle de Fiol, n.º 28 (tienda).

Noticias militares

Aptos para el ascenso—Infantería: se declara apto para el cargo de capitán, para cuando por antigüedad la corresponda, al teniente de infantería don José Alorda Bujosa.

Destinos.—Infantería, Capitanes don Jerónimo Llompart Gelabert, de disponible en Ceuta, al Regimiento de Palma n.º 61; don Antonio Fuster Rosiñol, de disponible en Ceuta, al de América, n.º 14.

Don Antonio Pons Albertí, de disponible en Palma, al de Almansa, n.º 18; don Arcadio Mozo Rojas, de disponible en la primera región al de Palma n.º 61.

Don José González Arimcudi, de disponible en Melilla, al de Palma n.º 61.

Don Martín Calvo Calvo, de disponible en la primera región, al de Inca, n.º 62.

Don José Camats Gaset, de disponible en la segunda, al mismo.

Don José Andrés Ruiz del Arbol, de disponible en la primera, al mismo.

D. José Garrido Aguilar, de disponible en la primera, al de Mahón, n.º 63.

Don Lucas Mingo Ramos, de disponible en Ceuta, al mismo.

Don Enrique Padrós Clavero, de disponible en Melilla, al mismo.

La fiesta del Beato Ramón Lull

Completa

Anoche, en la Iglesia de San Francisco, se cantaron solemnes Completas como preparación de la festividad del Beato Ramón Lull.

Después tuvo lugar la solemne conclusión de la novena, cuyos sermones han estado a cargo del Rdo. P. Antonio Coll, C. R.

Adornos e iluminaciones.— Los gigantes

Ayer tarde, conforme anunciamos, en la nota que nos fué facilitada por la Alcaldía, la fachada de la Casa Consistorial fué adornada, ostentando sus colgaduras e iluminación.

En la tribuna se colocó, siguiendo la costumbre tradicional, el cuadro del insigne Beato y mártir.

Esta mañana, los Gigantes, acompañados de gaitas y tambores, han recorrido las principales calles de la ciudad.

La procesión

Hoy, por la tarde, a las siete y media, saldrá de la Iglesia de San Francisco la procesión del Beato Ramón Lull, que promete, como siempre, resultar solemnisima.

Asistirá a ella el Ayuntamiento en corporación acompañado de los ministriles.

La procesión recorrerá el itinerario siguiente:

Calle de Troncoso, plaza de Quadrado, Zavellá, Samaritana, plaza de la Cuartera, Cordelería, plaza de Coll, Bolsería, Colón, plaza de Cort, Cadena, plaza de Sta. Eulalia, San Francisco, Padre Nadal, Sol, plaza del Temple, Lull y volverá a entrar por la puerta principal.

Por la noche, terminada la procesión, tendrá lugar un concierto en la plaza de Cort, en el que to-

18 JULIO, EN INCA

“GALLO,” SANCHEZ MEJIAS

PEPE ORTIZ

6 TOROS 6

— DE —

¡ALEAS!

8

PESETAS

ENTRADA GENERAL DE SOL

marán parte varios orfeones de esta localidad, cantándose la vibrante y patriótica composición «Gloria a España», con acompañamiento de una banda de música.

Los Divinos Oficios

A la hora de cerrar esta edición se están celebrando en la iglesia de San Francisco solemnes Divinos Oficios.

El templo aparece iluminadísimo y engalanado ricamente, siendo numeroso el concurso de fieles, que le llena totalmente.

En el altar mayor está expuesta S. D. M., ocupando un sitial de preferencia, a la izquierda del presbiterio, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Doctor Llompart.

Es el celebrante, en la misa, el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo, a quien asisten como Diácono, el M. I. señor don Gabriel Muntaner, Canónigo, y de Subdiácono, el Rdo. P. Juan Rubí T. O. R., actuando de presbítero asistente, el Rdo. don Gabriel Roca, Vicario de la Catedral.

Ocupan puestos de preferencia, el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, señor Llosas; y el Ayuntamiento, bajo mazas y con los ministriles y guardia municipal con uniforme de gala, y representado por el Alcalde señor Marqués del Palmer y los concejales señores Crespo de Estrada, Valenzuela, Esteva, Palos y Vich.

También asisten: El Cabildo Catedral, representado por los M. I. señores don Antonio M.ª Alcover, Deán, y don Nadal Garau y don Miguel Alcover, Canónigos.

La Cofradía del Beato Ramón Lull, con el M. I. Sr. don Antonio Canalls, Canónigo Arcipreste, y los señores Conde de Peralada, Conde de Ayamans, don Joaquín Gual de Torrella, Rdo. P. Superior de los Franciscanos, don Pedro Morell Fortuny, don Antonio Giménez y don Jorge Dezcallar Montis.

Asisten también representaciones de la Sociedad Arqueológica Luliana, Colegio de la Sapiencia y diferentes órdenes religiosas.

El «Orfeo Mallorquí» interpreta ajustadamente la Misa Eucarística del maestro Perosi, y el sermón está a cargo del elocuente orador sagrado D. Jaime Sastre.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.— Concluyen en San Francisco en honra de la Visitación de Ntra. Sra.

Otras Cuarenta Horas.— Emplean en la Anunciación (Hospital), en honra de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las diez, Tercia y Misa mayor, procesión por

el patio y exposición del Santísimo. Por la tarde a las seis, actos de coro, a las ocho Completas cantadas y reserva de S. D. M.

MAÑANA

Santos.—El Beato Gaspar de Bono, cfr.

Cuarenta Horas.— Continúan en la Anunciación (Hospital) en honra de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Exposición y Prima a las siete. A las siete y media Comunión general. A las diez Misa mayor solemne en la que predicará el Rdo. Sr. D. Julián Samper, Pbro. Por la tarde, a las seis, actos de coro, y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. Sr. D. Juan Alcover, adscrito a la misma.

En el Socorro, a las siete y media Misa de Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, con plática por el Rdo. P. Bartolomé Vidal, Agustino.

En San Francisco, se celebrará solemne fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. P. Pedro Cerdá del Convento de San Francisco de Inca.

En San Juan, durante la misa de diez, se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón con exposición del Santísimo y cánticos.

En las Miñonas, fiesta solemne al Santo Cristo cuya imagen milagrosa venera en dicho Oratorio. A las siete misa de comunión. A las diez y media Oficio solemne con sermón. Se cantará por las asiladas la misa «De angelis» a voces, ocupando la Sagrada Cátedra el Rdo. D. Bartolomé Pol, adscrito a la Catedral.

Visita.— A Ntra. Sra. de los Dolores en San Cayetano o San Felipe Neri.

LUNES 5

Santos.— San Miguel de los Santos, cfr.

Cuarenta Horas.— Concluyen en la Anunciación (Hospital) en honra de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Exposición y Prima, a las cinco y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las seis, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, y al anoche, tendrá lugar un rato de meditación y la solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de procesión y Te-Deum.

Visita.— A Ntra. Sra. de la Piedad en Santa Eulalia.

LA FILADORA SASTRERIA Y CAMISERIA

A medida de primer orden.

CRIADA

Se necesita. Razón calle 2 de Mayo (Terreno).

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MÍRO

Espectorantes y calmantes de la Tosa. Farmacia y Laboratorio de J. Míro, Colón, 22, Perejil